



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Noviembre de 2008

Expediente N° 8352/07

RES. CD. N° 467/08

VISTO:

Que el Ing. Guillermo Alfredo Fernández – alumno de Maestría en Energías Renovables, solicita el reconocimiento para las asignaturas Computación e Inglés, en función de los antecedentes que adjunta;

CONSIDERANDO:

La opinión de la cátedra de Inglés, el Comité Académico en sus despachos de fs. 45 vta. y 46 vta., aconseja que el alumno rinda el examen de inglés y una prueba complementaria para computación;

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que corre a fs. 47 y 47 vta.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 05/11/08)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer que el **Ing. Guillermo Alfredo Fernández** – D.N.I. N° **23.726.237**, alumno del Programa de Maestría en Energías Renovables, rinda el examen de Inglés en alguno de los turnos de exámenes previsto para esta Facultad y ante el Tribunal correspondiente para la mesa, prueba consistente en la traducción de un texto de la especialidad de aproximadamente 550 palabras en el lapso de dos horas.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que, para obtener el reconocimiento de la asignatura “Computación”, el Ing. Guillermo Alfredo Fernández, debe aprobar una prueba de suficiencia en los siguientes temas:

- *Acceso a la Información*
- *Lenguaje de programación*

ARTICULO 3°: Hágase saber al recurrente, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Dpto. Administrativa de Postgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Dra. Adriana Nillni). Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONIN,
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS